

EN DEFENSA DEL MANGLAR



**Experiencias del Proyecto
Manglares del Pacífico
de Guatemala**





EN DEFENSA DEL MANGLAR

Experiencias del Proyecto: "Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala".

Autores: Pedro Cordero Pérez, Rocío Córdoba Muñoz y Franklin Solano Castro

Edición Gráfica: Gabriela Hernández Herrera

Diagramación: Oscar Bolaños Morales

Gobierno de Noruega
UICN, Unión Mundial para la Naturaleza
(Área Temática de Humedales y Zonas Costeras)
UE, Unión Europea
INAB, Instituto Nacional de Bosques de Guatemala

San José, Costa Rica
Noviembre del 2000

CONTENIDOS

Presentación	3
"El Proyecto Manglares" ---Introducción---	5
Unidos en defensa del manglar --Antecedentes --	6
CAPÍTULO 1	
Lo que pretende el proyecto	10
Los problemas identificados	10
Los objetivos	11
CAPÍTULO 2	
Con participación de los mejores	12
CAPÍTULO 3	
En busca de alternativas	16
1. Modelo de gestión	16
2. Al rescate del manglar	18
3. Educación y divulgación	23
4. Proyectos productivos	25
CAPÍTULO 4	
Los frutos del proyecto	30
Trabajo con las comunidades	31
Modelo de gestión	32
Capacidad instalada	33
Bibliografía	34
Siglas y acrónimos	36

Les presento a los manglares

La Unión Mundial para la Naturaleza, a través de su Oficina Regional para Mesoamérica, realiza desde hace más de trece años actividades que fomentan la conservación de la biodiversidad así como el desarrollo sostenible de los recursos naturales en esta región. A partir de 1989, la UICN-Mesoamérica dio inicio a un programa de humedales dentro del cual se han venido apoyando diversas actividades de conservación y desarrollo sostenible de estos ecosistemas.

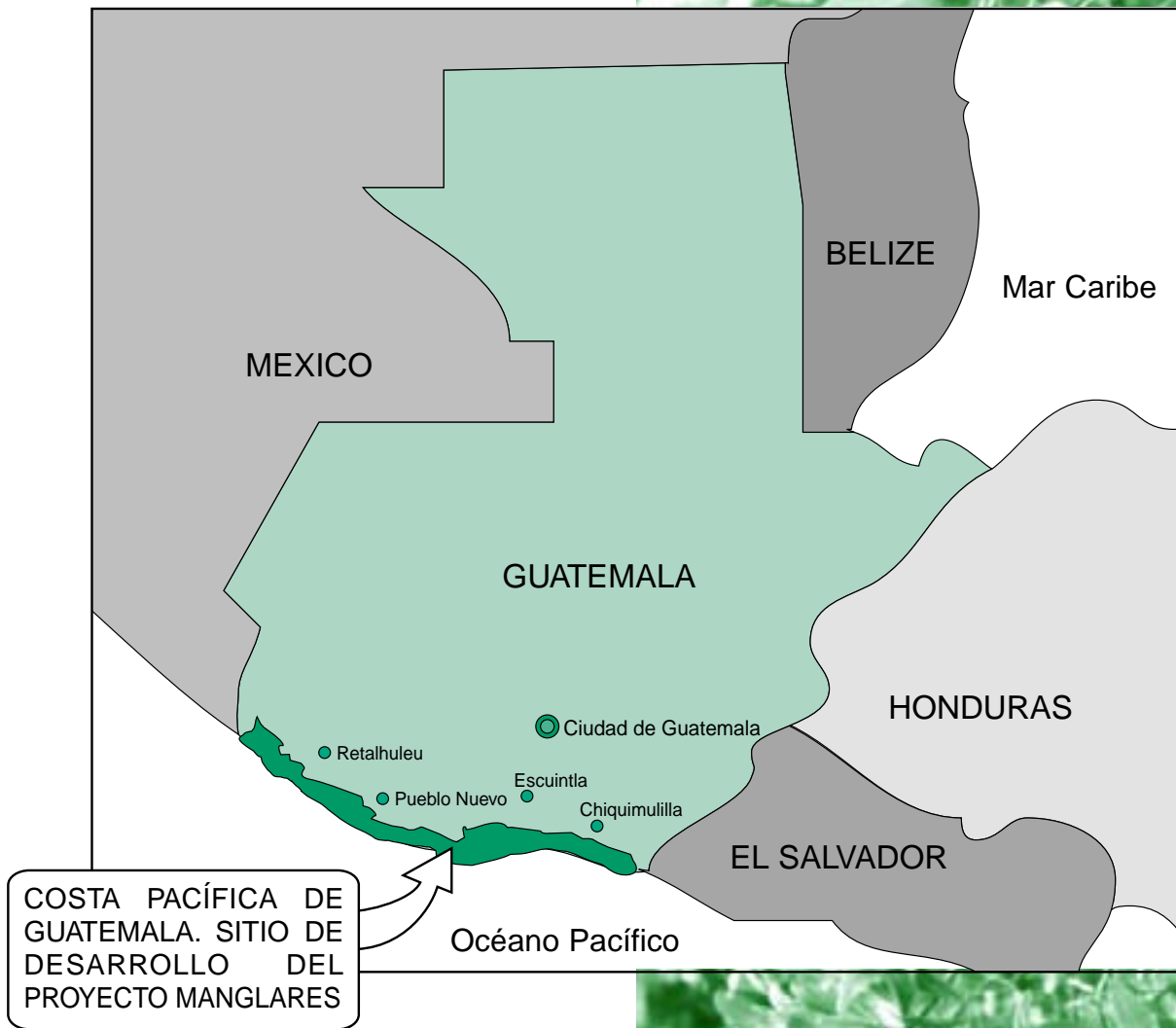
A lo largo del trabajo realizado por esta "Área Temática de Humedales y Zonas Costeras", hemos aprendido lecciones valiosas para la conservación y el manejo de los ecosistemas de humedales. También hemos servido como vehículo aglutinador de diversos sectores que trabajan en el tema y hemos tenido la oportunidad de ser catalizadores y multiplicadores de diversos procesos de conservación y desarrollo sostenible en toda la región.

La costa pacífica de Guatemala es una de esas valiosas experiencias. En la década de los 90's, la Dirección General de Bosques y Vida Silvestre de Guatemala (actualmente Instituto Nacional de Bosques –INAB–) inició algunas acciones dirigidas a la conservación de los manglares de Guatemala. Desde entonces nació un proceso coordinado entre la UICN y el gobierno guatemalteco cuyo resultado fue el establecimiento del proyecto "Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala", también conocido como "Proyecto Manglares", con el apoyo financiero de la Unión Europea.

Con el fin de transmitir estas experiencias, las limitaciones, las lecciones aprendidas y las potencialidades futuras, hemos preparado este documento enmarcado en las vivencias del Proyecto Manglares, su equipo humano y las personas beneficiarias. Confiamos en que éste será de gran utilidad para aquellos países que poseen extensiones de ecosistemas de manglar y que perfilan en su horizonte a corto y mediano plazo el trabajo con comunidades humanas aledañas a estos ecosistemas. Deseamos también con esta publicación, hacer accesibles las metodologías y herramientas utilizadas por las actividades, proyectos y procesos facilitados por la UICN en la región mesoamericana.

Este libro es otro producto del esfuerzo conjunto entre los distintos sectores involucrados en la conservación y manejo de los manglares de la costa pacífica de Guatemala. Sin el apoyo de las personas que representan estos sectores, no hubiera sido posible su publicación. A todas ellas agradecemos profundamente la colaboración brindada. Asimismo, al personal del Proyecto Manglares quienes dieron su apoyo y externaron opiniones y criterios sobre el proyecto. Esperamos que las experiencias sistematizadas sirvan de ejemplo para otras iniciativas similares en la región y en el mundo.

Rocío Córdoba Muñoz
Coordinadora Área Temática de Humedales y Zonas
Costeras de UICN-Mesoamérica



"El Proyecto Manglares"

En el presente documento se recogen las experiencias del desarrollo del proyecto "Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala", conocido como "Proyecto Manglares", o "Manglares del Pacífico".

En él se hace un recorrido por los antecedentes del Proyecto, sus objetivos, las acciones realizadas, la incidencia de estas acciones sobre los problemas identificados, los principales logros y limitaciones, para, finalmente, rescatar las lecciones aprendidas de esta experiencia.

Este ejercicio tiene dos propósitos: uno, recuperar de manera crítica los diferentes aspectos mencionados anteriormente, y dos, presentar los principales aportes de esta experiencia.

La recuperación de este trabajo se ha realizado por iniciativa e interés de la Oficina Regional para Mesoamérica de la Unión Mundial para la Naturaleza, UICN/ORMA (hoy UICN-Mesoamérica), particularmente del Área Temática de Humedales y Zonas Costeras.

Para la ejecución de esta sistematización se realizaron entrevistas a diferentes personas involucradas en el Proyecto, de la UICN, del Instituto Nacional de Bosques (INAB), de la Comisión Europea, funcionarios(as) del Proyecto, pobladores de las comunidades de la costa sur de Guatemala, así como una exhaustiva revisión documental de los archivos que sobre el Proyecto lleva la Unión Mundial para la Naturaleza.

Unidos en defensa del manglar



Foto: Rocío Córdoba

Desde comienzos de la década de 1990 la Dirección General de Bosques y Vida Silvestre (DIGEBOS) había iniciado algunas actividades en relación con los ecosistemas de la costa sur pacífica de Guatemala. Estas acciones estuvieron dirigidas no solo a la protección de los manglares, sino también a la conservación de otras especies de flora y fauna asociados con estos bosques. Fue así como se desarrollaron interesantes experiencias en cuanto al establecimiento de tortugarios, lagartarios, iguanarios, para conservar y reproducir estas especies amenazadas. Además, desde la DIGEBOS se venían desarrollando procesos de educación ambiental y de organización comunitaria, orientados a la protección y uso racional de los recursos.

Desde los primeros años de la década mencionada, en algunas comunidades se contaba con experiencias de siembra de mangle, y los pobladores que ocupaban este recurso para sus necesidades se comprometían a la siembra de nuevas plantas.

Dentro de las experiencias hay que rescatar el trabajo realizado con empresas productoras de tabaco, cerca de las zonas costeras, que comenzaron a usar bambú y eucalipto, en sustitución del mangle utilizado en la construcción de esteras para el secado del tabaco al sol. La presión ejercida sobre los manglares por esta actividad era bastante importante, por lo que se realizó un trabajo de concienciación y convencimiento con el que se logró la utilización de otros recursos; con ello, los manglares escaparon a una de sus amenazas antrópicas más serias.

La vinculación de la UICN al Proyecto Manglares del Pacífico, en Guatemala, se da en un contexto marcado por una serie de situaciones particulares que posibilitan el encuentro de intereses e iniciativas en común. Por el año 1992, la UICN designa personal para que desde Guatemala intente abrir, apoyar y fortalecer espacios y proyectos para el Programa de Humedales. Por otro lado, un grupo de técnicos que laboraban en la Dirección General de Bosques y Vida Silvestre, del Ministerio de Agricultura y Alimentación (MAGA) de Guatemala, venía trabajando en la búsqueda de financiamiento internacional con el fin de elaborar una propuesta para dar seguimiento y profundizar las acciones desarrolladas en el campo de la conservación y protección de las zonas de manglar en todo el territorio guatemalteco.

Establecida la UICN en Guatemala, funcionarias de la DIGEBOS hacen contacto con esta organización en busca de apoyo y asesoría técnica, y a partir de ese momento que se inicia una relación de trabajo más estrecha, aunque no formal, para la futura gestión del Proyecto. Producto de esta relación, con el apoyo de la UICN se forma un grupo de trabajo cuyo propósito se centra en los manglares. Este grupo se encargará, posteriormente, de seguir el proceso de gestión para definir y buscar financiamiento para el Proyecto Manglares del Pacífico.

Dentro de los antecedentes y acercamiento hay que señalar la organización y participación de la UICN en la realización de la II REUNIÓN DE MANGLARES, en Guatemala, en 1990 y en la III REUNIÓN DE MANGLARES, en 1992, en que junto con la DIGEBOS y la Base Naval, fue responsable de estos procesos.

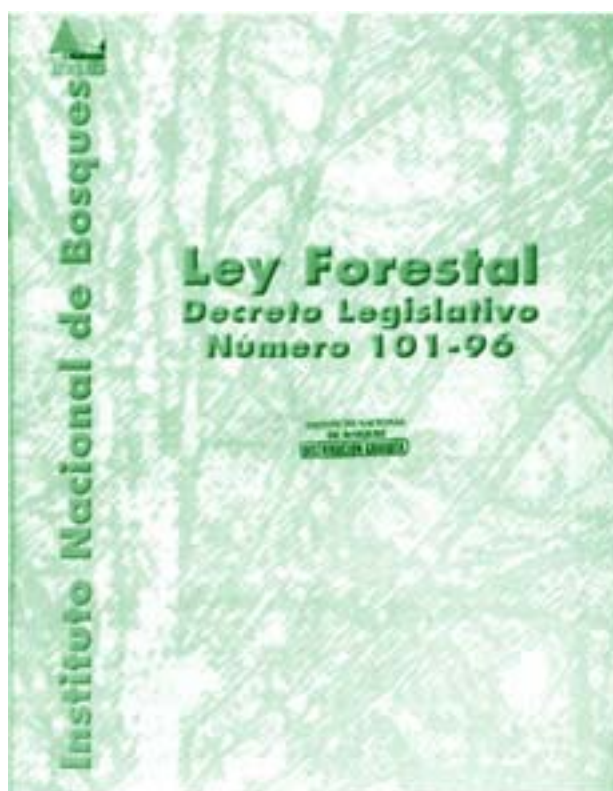
Durante 1995 se elabora la propuesta final que luego dará forma al "Proyecto Manglares del Pacífico". Originalmente, ésta era más amplia pues se pretendía trabajar en todo el país; sin embargo, en el proceso de revisión y discusión se va delimitando mejor y se circunscribe a la costa sur, o costa pacífica de Guatemala.

Aquí estamos



Ubicación de las Áreas Piloto del Proyecto "Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala"

De esta manera la propuesta comienza un proceso de negociación y discusión más amplia, especialmente con la Unión Europea, que es el donante clave para darle contenido económico. En este proceso se presentan algunas situaciones que en cierto modo retardan o complican las negociaciones, como cambio de ministro del MAGA, problemas para poder contar con las contrapartidas presupuestarias nacionales, y, tal vez, la situación más importante fue la entrada en vigor de la Ley Forestal, Decreto Legislativo Número 101-96, lo que significa un proceso de transformación y adecuación de responsabilidades y competencias institucionales, puesto que en esta ley se crea el Instituto Nacional de Bosques, INAB, y desaparece la DIGEBOS.



La publicación de la Ley Forestal de Guatemala se hizo en 1996.

En este período la UICN asume un papel más decidido en la gestión del Proyecto y participa en las negociaciones con la Unión Europea (UE), motivo por el cual posteriormente en el Contrato con la UE se establece que la UICN será Co-ejecutora del Proyecto, con la responsabilidad de brindar la asesoría técnica requerida para su ejecución, así como depositaria y administradora de los fondos del Proyecto.

"La participación de la UICN se buscó para contar con la asistencia técnica y la experiencia que tiene esta organización en el tema. Además con la Cooperación Europea se definió que la UICN se encargaría de la Administración de los recursos y del apoyo técnico."

Claudio Cabrera, Gerente del INAB. Guatemala 1999

Esta situación queda plasmada en el documento del Proyecto en que se manifiesta:

"El Programa de Humedales para Mesoamérica de la UICN brindará la asesoría y seguimiento técnico del proyecto, a fin de garantizar la normal ejecución del mismo y la calidad técnica necesaria para el logro de los objetivos del mismo". Además, en el documento se señala: "... será la UICN quien se responsabilizará ante el donante de la entrega a satisfacción de los informes financieros correspondientes."

UICN-DIGEBOS. "Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala". Presentado por la Unión Mundial para la Naturaleza-UICN- a la consideración de la Comunidad Económica Europea.

En setiembre de 1997, se inicia oficialmente la ejecución del Proyecto, el cual se denominó: "Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala". Refrendado por la UE – INAB – UICN, contrato GEM/B7 – 6201/1B96/17.

LO QUE PRETENDE EL PROYECTO



Foto: Francisco Pizarro

Para dar inicio al Proyecto Manglares del Pacífico, se realizó un ejercicio de aplicación del marco lógico de planificación. Como resultado, se identificaron el problema principal y los problemas secundarios, así como los objetivos generales y específicos.

Problema principal:

"DESTRUCCIÓN (MANEJO INSOSTENIBLE)
DE LOS RECURSOS NATURALES"

Problemas secundarios:

Cambio de uso de la tierra.
Marginalidad socioeconómica.
Políticas inapropiadas.
Ausencia de manejo de los recursos disponibles.

Objetivos

Los objetivos generales:

1. Contribuir a la conservación y protección del medio ambiente natural del manglar de la Costa Pacífica Guatemalteca y, en algunos casos, recuperar situaciones de deterioro existentes.
2. Contribuir al desarrollo económico, social y cultural de las comunidades costeras.

Los seis objetivos específicos:

1. Identificar y establecer técnicas y modalidades sustentables de aprovechamiento de recursos naturales como opciones de producción.
2. Promover el fortalecimiento institucional.
3. Promover la organización de las comunidades y brindar asistencia técnica y financiera para su desarrollo económico y social.
4. Contribuir al fortalecimiento del marco legislativo inherente a la conservación y aprovechamiento sostenible del manglar, así como de los recursos asociados al mismo.
5. Apoyar y fortalecer el manejo de las áreas protegidas creadas, así como promover la creación de nuevas en aquellos sitios donde se justifique técnicamente.
6. Promover la sensibilización y la educación ambiental en las comunidades y decisores a nivel local y regional con base en las experiencias del proyecto.

CON PARTICIPACIÓN DE LOS MEJORES



Foto: Rocio Córdoba

El Proyecto Manglares, desde su inicio y como parte del proceso, ha propiciado la participación de los pobladores y pobladoras y de diferentes actores sociales para el fortalecimiento del modelo de gestión.


Para ello utiliza un esquema de trabajo muy presente y cercano al ámbito local, acompañado de una gama de acciones tendientes a dotar de los conocimientos, instrumentos y herramientas a las organizaciones comunales para el "empoderamiento" desde los espacios de participación local.

El Proyecto también fuera del ámbito local ha realizado esfuerzos para contar con la coordinación y apoyo de instituciones, ONG y otros proyectos alrededor de las actividades del Proyecto Manglares, con el fin de fortalecer y garantizar el proceso y los resultados orientados al logro de los objetivos propuestos.

De esta manera se obtiene un mejor aprovechamiento de los recursos y experiencias, para lograr abarcar una mayor cobertura no solo de las acciones, sino de comunidades y trabajos a realizar.

Es así como el Proyecto obtiene el apoyo y coordinación con instituciones como el propio Instituto Nacional de Bosques (INAB), el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), de proyectos como el de Promoción Ocupacional y Capacitación Profesional en el Sector Formal e Informal de Guatemala (PROMOCAP), del Ministerio de Economía y la Cooperación Alemana, Proyecto Manejo Forestal Sostenible (PMS), de la GTZ de Alemania. Asimismo, ha logrado la integración al proceso de otros entes como universidades nacionales, el Centro de Estudios del Mar y Acuicultura (CEMA), el Centro Universitario de Suroccidente (CUN-SUROC), el Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) de la Universidad de San Carlos de Guatemala; y de instancias como el Instituto de Derecho Ambiental (IDEADS) o la Asociación de Desarrollo Integral para las Comunidades del Sur de Taxisco e Iztapa (ADICOSTA).





El concurso de todos estos entes permite sumar esfuerzos y ampliar, como se mencionó, la cobertura de los trabajos; pero, además, da la oportunidad de integrar y multiplicar la visión, la capacidad instalada y el compromiso de personas y organizaciones en beneficio de la conservación, protección y manejo racional de los manglares.

La importancia de esta política de trabajo es que con ella se trata de construir una cultura que interiorice los aspectos conceptuales, técnicos, de manejo y aprovechamiento tanto por parte de las comunidades directamente involucradas como de investigadores, técnicos, funcionarios y otros actores sociales, de tal manera que la defensa de los manglares no dependa de un proyecto o de la disponibilidad de fondos externos, sino, sobre todo, de un compromiso y una práctica de la sociedad en general en que se compartan responsabilidades. De ahí la enorme relevancia de que en un proceso como el que lleva a cabo Manglares del Pacífico se involucre el mayor número posible de actores, hombres y mujeres, tal como lo ha venido haciendo.

Dentro de este proceso de participación local, hay que destacar la importancia y el esfuerzo con que el Proyecto ha creado espacios de diálogo y de participación efectiva de las mujeres en las actividades que desarrollan.

Desde los Diagnósticos Rurales Participativos (DRP) realizados en las comunidades, ha habido una incorporación y participación decidida de la mujer; de hecho los diagnósticos se desarrollaron según una modalidad donde hombres y mujeres, independientemente, fueron reconstruyendo el escenario de sus comunidades: sus relaciones sociales, actividades productivas, recursos naturales, distribución espacial, actividades cotidianas y otras variables, que luego fueron socializados de manera general, intergenérica.

De estos ejercicios se rescataron las diferentes visiones de su entorno social y biofísico a partir de la percepción de las mujeres y de los hombres.

En capacitación, el Proyecto ha impulsado procesos específicos para las mujeres de las comunidades involucradas en el trabajo, sobre actividades productivas y en temas de género; en otras ocasiones se ha brindado capacitación a hombres y mujeres, en campos que tradicionalmente solo participaban hombres.

Dentro del proceso de participación local, la realización de los DRP permitió la interacción de diferentes actores locales, con lo cual se logró un acercamiento a la realidad social y biofísica de las comunidades a partir del conocimiento y percepción de ellos mismos como actores locales.

Es así como se ha promovido y valorizado el conocimiento y cultura particular de los pobladores, lo que permite que interioricen y sistematicen todo ese conocimiento de una manera más organizada.



EN BUSCA DE ALTERNATIVAS

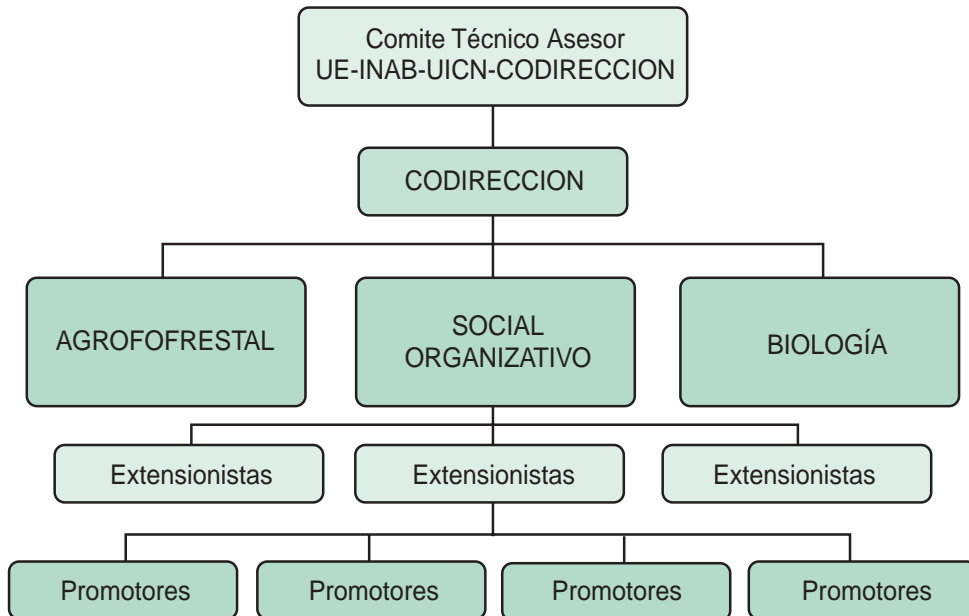


Foto: Cordero - Solano

1. Modelo de gestión

El modelo implementado para la ejecución del Proyecto Manglares ha permitido una intervención muy apropiada para las condiciones geográficas de la zona donde se desarrolla. Existe una oficina central en Ciudad de Guatemala, capital del país, donde se concentra la dirección, administración y coordinación del Proyecto. Desde aquí opera también el equipo de asesoras y asesores técnicos, en los temas social, agroforestal y biológico, quienes trabajan y coordinan con el resto del equipo ejecutor y con las contrapartes institucionales y, en algunos aspectos del trabajo, con las comunidades. Este último, el trabajo con las comunidades, es desarrollado principalmente por los extensionistas y promotores.

Así trabajamos



El personal más cercano a las comunidades es el de los promotores pues son miembros de ellas mismas, lo que posibilita niveles de legitimidad, comunicación, conocimiento y permanencia; esto significa un enorme beneficio para el desarrollo del Proyecto. Luego están los y las extensionistas, que tienen a su cargo el trabajo de coordinación y apoyo a varios promotores y comunidades, a manera de microregiones, con la particularidad de que son también vecinos de las localidades en las que les corresponde trabajar. Este esquema permite un nivel de cercanía, permanencia y de conocimiento de la dinámica y características comunales y del medio en el que trabaja el Proyecto, que difícilmente puede obtenerse con personal de fuera de la zona.

Tal y como se expuso anteriormente, estos niveles de operación reciben el apoyo y cuentan con la coordinación de los asesores técnicos así como de la Codirección del Proyecto. A su vez la Codirección cuenta con el apoyo técnico de la UICN, que conjuntamente con la Comisión Europea de Guatemala, conforman el Comité Técnico Asesor del Proyecto.

2. Al rescate del manglar

Los objetivos y acciones principales del Proyecto Manglares del Pacífico se han orientado fundamentalmente a conservar y proteger estos ecosistemas en la costa del Pacífico de Guatemala. Para ello se han llevado a cabo y están en proceso un gran conjunto de actividades, las cuales, para este ejercicio de sistematización, se han agrupado en tres ejes o áreas temáticas, que se articulan unas con otras y que se presentan a continuación.

- a- Fortalecimiento de la capacidad local para el manejo, aprovechamiento y conservación de los manglares.
- b- Fortalecimiento de la capacidad institucional para el manejo técnico y conservación de los manglares.
- c- Desarrollo de estudios técnicos y elaboración de instrumentos para el manejo, monitoreo y regeneración de los manglares.

En realidad estos ejes están estrechamente interrelacionados entre sí; por lo que muchas de las acciones desarrolladas se ubican en más de ellos, ya que la realidad de la zona y de los hechos así lo presentan.

a- En cuanto al Fortalecimiento de la capacidad local para el manejo, aprovechamiento y conservación de los manglares se pueden identificar los siguientes aportes:

Dentro de este eje, para poder dirigir las acciones hacia el rescate y recuperación de los recursos del manglar, es necesario conocer el estado en que se encuentran estos recursos. Para ello, se están llevando a cabo "inventarios" de las áreas de manglares tanto en tierras de la nación como en terrenos de propiedad privada.

Para los manglares en terrenos estatales los inventarios se están haciendo identificando masas forestales susceptibles de manejo comunitario con fines de aprovechamiento. Estos inventarios se están realizando en 6 áreas vecinas a las siguientes comunidades: Los Faros y Tilapa-Cerritos (en San Marcos), Tulate (Retalhuleu), Puerto Viejo y El Zunzo (Escuintla) y El Paraíso (Jutiapa), que suman aproximadamente 29,900 Ha. Los inventarios incluyen una zonificación técnica y socioeconómica para permitir acceso a los recursos a otras comunidades aledañas.

Desde los inicios de 1999, como parte del fortalecimiento local para el manejo aprovechamiento y conservación de los manglares, el Proyecto desarrolla actividades y talleres de difusión y divulgación sobre la Ley Forestal y su Reglamento y el Reglamento de Aprovechamiento del Mangle.

Estas actividades se realizan en 28 comunidades, en las cuales hay participación de las autoridades locales y se ha realizado una amplia distribución de copias de estos documentos a los participantes.

La difusión del Reglamento para el Aprovechamiento del Mangle en Guatemala es otra de las actividades del Proyecto Manglares del Pacífico.

Igualmente, el fortalecimiento de las organizaciones locales, encargadas de asignar y supervisar las cuotas de extracción de mangle por parte de los pobladores así como de garantizar la reposición de las áreas de extracción, es uno de los esfuerzos más importantes orientados al fortalecimiento de la capacidad local para el manejo de los manglares.



b- Para el fortalecimiento de la capacidad institucional para el manejo técnico y conservación de los manglares, se han realizado varias acciones.

Con el propósito de ir fortaleciendo la capacidad institucional, en setiembre de 1998 se llevó a cabo, en coordinación con el IDEADS, un taller sobre Legislación Ambiental, dirigido a 20 participantes entre técnicos y personas que toman decisiones. Se distribuyó copia de leyes ambientales existentes y del Manual para la mejor aplicación de las leyes ambientales.

También, con el fin de desarrollar criterios en técnicos y personas que toman decisiones sobre este tema, se realizó, en noviembre de 1998, el panel "Especies forestales nativas vs. Especies forestales exóticas, criterios para su fomento en la Costa Pacífica". En este evento participaron expertos en producción, en conservación, normatividad, legislación e investigación científica, con la asistencia de 35 personas (hombres y mujeres) a nivel técnico y decisorio, que participan en el manejo de recursos forestales en la región.

Luego, en diciembre de 1998, la Gerencia y el Comité Técnico de INAB solicitan al Proyecto liderar la preparación de la "Ley de Protección Especial de Manglares", que demanda la Ley Forestal en su artículo 35. Para esto, se estableció una coordinación con el IDEADS para lograr la asesoría jurídica complementaria.

En 1999 el INAB contempló dentro de la política forestal facilitar la incorporación de manglares al manejo forestal sostenible y ha solicitado al Proyecto la asistencia para hacer operativo el proceso.

Así, se ha trabajado en la formulación de la metodología, la preparación de las guías metodológicas y la capacitación de técnicos de instituciones gubernamentales y de iniciativas privadas, para lo cual se ha contado con la asesoría técnica de un especialista regional en la materia de parte del Proyecto.

Posteriormente, en abril de 1999, la Gerencia del INAB estableció coordinación con el Proyecto Manglares y el Proyecto PROARCA-Costas para integrar un grupo de trabajo en el tema, a partir de lo cual se han realizado reuniones periódicas y se definió una consultoría para analizar el grado de necesidad de una ley especial de manglares en Guatemala.

También durante el mes de abril de 1999, se realizó un curso de capacitación para la Formulación de Planes de Manejo Forestal en el área de Manchón Guamuchal, donde fueron discutidos y se pusieron en práctica los criterios de manejo específicos.

A esta capacitación asistieron ocho técnicos del INAB, uno de CONAP, dos de CECON y dos regentes del campo privado, además de ocho funcionarios del Proyecto.

c- Desarrollo de estudios técnicos y elaboración de instrumentos para el manejo, monitoreo y regeneración de los manglares.

Este eje de trabajo es quizá el que más dificultades ha tenido que afrontar; sin embargo, para productos forestales extraídos del manglar, se está apoyando la investigación con una tesis de grado en Ingeniería Forestal, para determinar los diversos productos que se extraen del manglar y sus valores comerciales.

Debido a que los manglares se encuentran tanto en tierras de propiedad privada como en tierras de la nación (estatales), se han buscado opciones viables de aprovechamiento y manejo para uno u otro caso. Para los manglares en tierras privadas, el INAB aceptó la propuesta del Proyecto para que los propietarios de fincas pudieran manejar sus bosques de mangle, incluso con fines comerciales y, además, hacer uso de los Incentivos Forestales para manejo o protección del mangle, lo cual fue normado en el Reglamento de Aprovechamiento de Mangle.

Por otro lado, el trabajo que se viene haciendo con las parcelas de reforestación ha permitido realizar varias funciones, por ejemplo: en educación; en ese sentido, algunas parcelas son relativamente pequeñas, pero son muy valiosas por haber sido hechas por niños o adultos de las comunidades voluntariamente. También estas parcelas han permitido llevar un proceso de monitoreo para analizar las formas más convenientes de restituir la capacidad productiva del mangle; con éstas se quiere obtener información sobre técnicas mejoradas para reforestación, por lo que se está analizando, en algunas, el distanciamiento de siembra de acuerdo a características del sitio; en otras, la altura de la planta para el trasplante de viveros naturales con objeto de ganar altura en invierno a las inundaciones, sistema de distribución de semilla a voleo (para mangle blanco), así como recuperar áreas degradadas mediante reforestación y manejo de regeneración natural.

Para el seguimiento a las parcelas reforestadas, tanto antes de este Proyecto como durante él, se creó una ficha de "monitoreo de plantaciones" para recoger, semestralmente, datos de supervivencia, causas de mortalidad, altura y diámetros.



Observando la regeneración del mangle

Se ha venido coordinando con el INAB la preparación de un mapa nacional de cobertura forestal, que sería elaborado mediante un sistema digitalizado de análisis de imágenes satelitales de 1998 (el Proyecto adquiriría una imagen satelital y el INAB aportaría otra que completa el área del Proyecto). Esto, con el propósito de contar con información precisa sobre cobertura de mangle, con base en lo cual poder planificar y diseñar mejor el trabajo a realizar.

Durante el Congreso Mesoamericano de Biología y Conservación en julio de 1999 en Guatemala, (facilitado por el Área Temática de Humedales y Zonas Costeras de la UICN y PROAR-CA-Costas), se propuso elaborar una propuesta para un sitio Ramsar Binacional (Monterrico–Barra de Santiago) con El Salvador. Para este fin durante 1999 se realizaron intercambios entre grupos de técnicos y otros actores entre ambos países.

Lograr establecer este sitio a nivel bilateral será de suma importancia, para conservar los recursos de cada país, así como para demostrar la importancia y posibilidad de llevar a cabo esfuerzos comunes entre países para la conservación y manejo de los recursos naturales.





Foto: Cordero - Solano

3. Educación y divulgación


Como parte de las políticas de gran interés en el desarrollo del Proyecto Manglares, está la labor de educación y divulgación, temas centrales que están muy ligados a los procesos de capacitación desarrollados.

Así, por ejemplo, están las experiencias que se vienen realizando en las comunidades. Así, la reforestación de áreas de mangle o de limpieza para la recuperación de áreas degradadas se realizan con niños y niñas de las escuelas y con mujeres y hombres de las comunidades.

Las actividades no sólo están enfocadas al número y cantidad de plantas, sino también que se convierte en un espacio informal de aprendizaje, por medio del proceso mencionado de "aprender haciendo".

Estos espacios son importantes no sólo en cuanto a que capacitan a los pobladores sobre aspectos técnicos para la siembra y manejo del mangle, sino que, con ellos, también se trabaja el aspecto formativo, de valores, protección y de conservación del recurso.

Las acciones correspondientes a educación y divulgación se han llevado a cabo por medio de actividades prácticas, dentro de la modalidad de "aprender haciendo" así como por medio de la elaboración, publicación y distribución de materiales impresos; folletos, trifoliales, afiches, videos, además de charlas y talleres.



Las experiencias educativo-participativas, son la principal apuesta estratégica del Proyecto para su trabajo en las comunidades con miras a solventar los problemas relacionados con la degradación de los recursos, y en cumplimiento de los objetivos propuestos. Sin embargo, esta es sólo una de las modalidades utilizadas en el proceso educativo.

En el Proyecto, otras de las actividades que se han venido desarrollando en el campo educativo y de divulgación son las siguientes:

- Un taller sobre legislación ambiental en setiembre de 1988, el cual, aparte de tener una orientación para la formación y capacitación de técnicos y personas que toman decisiones, se convierte en un espacio de educación, que a su vez, puede convertirse en procesos multiplicadores.
- De igual manera, a partir de febrero de 1999 el Proyecto ha venido realizando talleres de divulgación de la Ley Forestal, su Reglamento y el Reglamento para el Aprovechamiento del Mangle en 28 comunidades.
- Otro de los procesos que se pueden rescatar como parte de los esfuerzos que permiten desarrollar espacios de educación fue el generado a partir de las sesiones realizadas en 28 comunidades, con instituciones públicas y ONG para la discusión y elaboración del Reglamento para el Aprovechamiento del Mangle.
- Además se han realizado actividades de divulgación y educación ambiental para el día mundial del ambiente, de los humedales y de las aves.
- Se han elaborado materiales como un afiche alusivo a la necesidad de conservar los humedales, para divulgación masiva.

4. Proyectos productivos

Junto a los otros ejes de trabajo, es necesario abordar los esfuerzos y experiencias que vienen desarrollándose en aras de encontrar y validar alternativas productivas con un doble propósito: por un lado, el de mejorar las condiciones de vida de los pobladores de comunidades de la Costa Pacífica y, por otro, actividades orientadas a mejorar el uso racional de los recursos y disminuir la presión sobre ellos.


En este sentido se vienen desarrollando una gran cantidad de actividades, dirigidos a reducir la presión sobre el mangle y a utilizar racionalmente otros recursos del ecosistema, como el bambú.

El bambú es útil en la construcción de viviendas, artesanía y fabricación de muebles, actividad en la que el Proyecto, en coordinación y con el apoyo del INTECAP, ha venido incursionando.



Foto: Francisco Pizarro

En algunas comunidades se está experimentando con especies alternativas en sustitución del mangle, principalmente en labores agrícolas. Tal es el caso el uso de caña de bambú (*Bambusa* sp.) y eucalipto (*Eucaliptus* sp.) como tutores en la producción de pashte.



Como muestra, en julio de 1999, en la aldea El Guayabo, se graduaron en curso de artesanías de bambú, 12 hombres y 4 mujeres. Se espera que hombres y mujeres de las comunidades de El Garitón, El Guayabo, Conacaste, Madre Vieja, El Zunzo, Las Quechas y El Banco reciban este tipo de capacitación.

Estas actividades son muy importantes, porque permiten alcanzar los objetivos del Proyecto, por medio de ofrecer opciones que mejoren las condiciones materiales de vida de los pobladores y disminuir el deterioro de los manglares.

Retomando los proyectos productivos, en setiembre de 1998, en Chiquimulilla, se realizó un taller de capacitación para selección de semillas de pashte, con el fin de mejorar la eficiencia en la producción de este cultivo.

Contó con la participación de 36 productores de El Conacaste, El Guayabo, Madre Vieja, El Zunzo, El Banco y las Quechas.

Por otra parte, los lineamientos para el aprovechamiento sostenible del caracol de agua dulce, se dan a partir de resultados de investigaciones de campo, conocimientos locales, entre otros, para lo cual se cuenta con el apoyo del CEMA y hay interés manifiesto por otros centros académicos.

En la comunidad de El Conacaste se viene trabajando en una propuesta para el cultivo demostrativo de caracol de agua dulce (*Pomacea sp.*) en dos parcelas, cuyos dueños no solo las prestan para la experiencia, sino que se encargan de su cuidado y mantenimiento. Se está trabajando también en otras propuestas con especies de camarón blanco (*Macrobrachium sp.*), concha de burro (*Anadara sp.*) y cangrejo azul.

En las aldeas de El Paredón, El Guayabo y Madre Vieja se están llevando a cabo experiencias con apiarios, desarrolladas principalmente por mujeres. En este campo se han capacitado 29 mujeres y 15 hombres en coordinación con el INTECAP. Aunque los resultados, en términos económicos no pueden ser vistos como exitosos, en términos técnicos la actividad ha demostrado ser viable.



Foto: Proyecto Manglares

En Churirín, Chiquistepeque, El Triunfo y Mangales se trabaja en el procesamiento de maní, tradicionalmente vendido sin procesar. Dos de las mujeres que recibieron capacitación para procesamiento de maní, durante la cosecha de 1998, lograron vender su producción ya procesada con muy buenos resultados.

Esta novedad ha motivado a otros productores y productoras para seguir sus pasos ya que pueden obtener mejores ingresos de sus esfuerzos.

Una interesante experiencia que se realiza en Las Lisas es la de los estudios para conocer la viabilidad para producir harina de pescado a partir de los desechos de la actividad pesquera de la zona.

Con esto no solo se estarían abriendo nuevas fuentes de empleo y generación de recursos, sino que, a su vez, se lograría reducir una fuente de contaminación, consecuencia de la misma actividad productiva, máxime cuando existen unas siete comunidades en la zona con ese potencial.



Las plantaciones forestales están siendo promovidas en 9 comunidades donde el Proyecto brinda asistencia técnica de manera que obtengan productos forestales para satisfacer sus necesidades sin deteriorar el bosque natural de mangle y además un excedente para comercializar.

El estudio de factibilidad para estas plantaciones y la comercialización de la madera se realizó conjuntamente con los interesados incluyendo una gira de intercambio hacia la zona de Suchitepéquez, en donde los productores de este lugar ya están comercializando.

En noviembre de 1998 se realizó el panel "Especies forestales nativas vs. Especies forestales exóticas, criterios para su fomento en la Costa Pacífica" con la finalidad de contar con los criterios técnicos adecuados para el desarrollo de la experiencia y no provocar impactos negativos sobre los ecosistemas que se quieren proteger.

En la aldea de El Zunzo, con el apoyo del INTECAP, se ha capacitado a un grupo de 11 hombres en carpintería y ebanistería.

Con esta opción se pretende que, en el corto plazo, la oferta de productos elaborados de otras maderas se incremente, ya que el mangle es difícil de aserrar y, en pocos años se podrá contar con la madera proveniente de las plantaciones de rápido crecimiento que el mismo Proyecto ha venido impulsando.

Las parcelas demostrativas con huertos familiares que se han desarrollado en la comunidad de El Guayabo, han dado resultados positivos: técnicamente factibles, económicamente rentables y socialmente aceptados.

De esa forma otros agricultores de El Guayabo y de El Zunzo han pedido apoyo al Proyecto para desarrollar este tipo de cultivos en sus parcelas. Lo que se pretende con estos cultivos es mejorar la dieta doméstica de los agricultores, diversificar sus cultivos y, en caso de que se puedan obtener excedentes, contar con otros posibles ingresos.

Otra de las iniciativas que está fomentando el Proyecto es la formación y capacitación de un grupo de 16 jóvenes, hombres y mujeres, como guías de ecoturismo, con el apoyo del INTECAP.

Esta iniciativa es muy importante para ofrecer y demostrar otras posibles opciones de aprovechamiento de los recursos naturales ligados a los manglares, siempre y cuando el fomento del ecoturismo se realice dentro de un proceso planificado, regulado y bien manejado, que no solo genere ingresos para las comunidades y pobladores de la zona, sino que, además, se convierta en un espacio de educación y sensibilización ambiental para los visitantes. Se pretende que por los beneficios que puedan obtener los pobladores, éstos se conviertan en defensores de los recursos naturales.



LOS FRUTOS DEL PROYECTO



Foto: Rocío Córdoba

En este apartado se resumen un conjunto de aportes que, hasta el momento, la experiencia del Proyecto Manglares del Pacífico ha podido generar durante estos primeros años de ejecución, los cuales se han agrupado en tres grandes apartados: el trabajo con las comunidades y en las comunidades, el modelo de gestión y el fortalecimiento de la capacidad instalada.

Trabajo con las comunidades

Sin duda alguna uno de los logros más significativos que ha tenido el Proyecto es el trabajo con las comunidades. En este sentido se pueden rescatar varias acciones relevantes algunas de las cuales se detallan a continuación.

La realización de los Diagnósticos Rurales Participativos (DRP), además de ser un recurso metodológico para obtener información, son también un importante espacio que permiten a los participantes y a las organizaciones articular y potenciar la visión y conocimiento de su realidad. Solo conociendo su situación real, es posible transformarla de manera positiva. La realización de este tipo de trabajos, con perspectiva de género, ha sido un proceso sumamente importante en el desarrollo del Proyecto.

El fortalecimiento de los procesos organizativos internos de las comunidades ha sido uno de los aspectos más significativos para generar capacidad desde la sociedad civil para crear y buscar alternativas para su propio desarrollo en correspondencia con sus necesidades e intereses.

El trabajar con una perspectiva de género, desde el interior del Proyecto, ha sido una experiencia sumamente valiosa. En las comunidades, a la hora de hablar con las mujeres que han participado en los procesos de capacitación, se observa un proceso de "empoderamiento" por parte de ellas, poco común, hasta el punto de que reclaman espacios de participación en los proyectos comunales en igualdad que los hombres, y no se quedan en los papeles tradicionales asignados a ellas. Según criterio de la Coordinadora del Área Temática de Humedales y Zonas Costeras de la UICN-Mesoamérica, esto ha sido favorecido por las capacitaciones realizadas sobre enfoque de género por el Área Social de esta organización a los funcionarios y funcionarias del Proyecto, sin duda alguna marca una importante diferencia con respecto a otras experiencias en diferentes países; esta es una experiencia importante de rescatar, fortalecer y multiplicar.

Los esfuerzos realizados en el campo de la educación y concienciación son sumamente relevantes. Las conversaciones con los pobladores de las comunidades vinculadas al Proyecto han permitido conocer lo importante que es para estas poblaciones, la protección y conservación de sus áreas de manglar, como proveedor de una gran gama de bienes y servicios. De hecho, la protección de estos recursos se viene dando de la sociedad civil y no de las autoridades oficiales.



Modelo de gestión

Un aporte importante del Proyecto ha sido su estructura operativa. El modelo de promotores y extensionistas, vecinos de las comunidades y regiones de trabajo, ha posibilitado al Proyecto tener un enorme peso en cuanto a presencia y legitimidad en las comunidades. Ellos son el brazo ejecutor de las políticas y acciones del Proyecto. El papel de los técnicos y técnicas (en la parte social, agroforestal y biológica) como asesores y orientadores de las acciones en el campo permite una articulación y eficiencia del trabajo muy importantes.

Unido a lo anterior, otro de los aspectos a rescatar es el trabajo de apoyo que ha brindado esta estructura operativa al INAB, tal como lo señala un funcionario de esa entidad: "El proceso de modernización del Estado ha implicado la búsqueda de una mayor eficacia y reducción del mismo, eso ha implicado eliminar la parte de extensión. Ante esto, vi la posibilidad de aprovechar los recursos del Proyecto, sobre todo lo de la relación con las comunidades"⁴.

Esta fortaleza del Proyecto también se ha puesto de manifiesto, como ya se analizó, en todo el proceso de consulta y de divulgación del Reglamento para el Aprovechamiento del Mangle.

Una virtud que ha desarrollado el Proyecto, con la que ha podido abarcar un mayor trabajo, ha sido la capacidad para coordinar y establecer alianzas estratégicas con Instituciones, ONG y otros proyectos. Sobresalen entre éstas las coordinaciones con el CECON, CONAP, universidades nacionales, el CEMA, Amigos del Bosque y otros.

En ocasiones los proyectos tienden a "cerrarse", a limitarse a sus acciones desvinculándose de otros actores y experiencias con las cuales pueden establecerse alianzas estratégicas. En el caso de este Proyecto, la lista de instituciones con las que ha establecido coordinaciones de trabajo es realmente significativa, lo que permite optimizar recursos, multiplicar impactos y socializar éxitos y fracasos.

En la misma línea, es importante rescatar la capacidad que ha tenido el Proyecto para solventar algunos vacíos que presentaba, especialmente en lo referente a investigación y estudios técnicos, los cuales ha podido llenar a partir de la coordinación con universidades y sus centros de investigación, así como con estudiantes de universidades, tal como lo manifiesta la bióloga del Proyecto: "Existe un vacío en el campo de la investigación al interior del Proyecto. En el último año se ha tratado de solventar esta situación con algunas investigaciones realizadas por estudiantes universitarios por medio de sus trabajos de tesis y de los Ejercicios Profesionales Supervisados (EPS), con las universidades de San Carlos, Del Valle y del Centro de Estudios del Mar y Acuicultura"⁵.

El poder identificar un vacío o debilidad y buscar la manera de superarla es un importante logro, que demuestra una disposición interna a buscar la manera de mejorar.

⁴ Entrevista con el Ingeniero Salvador López, Director Regional para la Costa Sur del INAB. Guatemala. 1999.

⁵ Entrevista con Raquel Sigüenza, Bióloga, Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Sostenibles Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala. Guatemala. 1999.

Capacidad instalada

Como un último aspecto a señalar en este resumen de logros del Proyecto está todo el trabajo de capacitación realizado durante estos dos años de ejecución, con lo cual se busca dejar capacidad instalada, tanto al interior de las instituciones como en las comunidades y sus pobladores.

Sobre este particular el Ing. López expresa lo siguiente: "El Proyecto ha permitido la posibilidad de que funcionarios de la institución asistan a diferentes eventos con participación de distintos actores sociales. (...) También los funcionarios han tenido oportunidad de participar en actividades de carácter más técnico, sobre el manejo y aprovechamiento del mangle."⁶

De esta manera la documentación, materiales, experiencias y procesos en marcha que el Proyecto ha ido generando serán importantes insumos para el trabajo que aún le queda a este y para otras experiencias, en la zona, el país y en la región.

Un reto que tiene por delante el Proyecto es cómo asegurar que la capacidad instalada que está generando cuente con el debido seguimiento y aprovechamiento, para evitar que se repita la situación de muchas otras experiencias que, cuando terminan los proyectos, las personas capacitadas, los materiales, estudios, cartografía, etc. no son aprovechados, y el esfuerzo y los recursos invertidos desaparecen.

Como puede observarse en el resumen anterior de los logros del Proyecto, el impacto que éste ha tenido y que puede tener es sumamente significativo, tanto por los aportes concretos para las comunidades locales y las instituciones relacionadas, como para otras experiencias a nivel nacional e internacional.

En este sentido hay que considerar que el Proyecto es reconocido por todos como un plan del INAB, con lo cual se refuerza la idea de que la capacidad instalada ha sido una labor exitosa para el Proyecto en sí.

⁶ Entrevista con el Ingeniero Salvador López. Idem.



- Conversación con Blanca Aragón y Mónica von Koschitzky, Codirectoras, Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala. 1999.
- Entrevista con Adeldo Martínez, vecino de El Paredón. 1999.
- Entrevista con Alfredo Aldana y Minor Franco Grajeda, vecinos de El Hawai. 1999.
- Entrevista con Agustín Albarenga, vecino de El Chapetón. 1999.
- Entrevista con Albino Valente, vecino de Churirín. 1999.
- Entrevista con Anabella Barrios, Técnica, Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala. 1999.
- Entrevista con Aristides Montepec, vecino de El Guayabo. 1999.
- Entrevista con Aura de Martínez, vecina de El Paredón. 1999.
- Entrevista con Bernardo Chilín, Vecino de La Barrona. 1999.
- Entrevista con Carlos Raúl Reyes Duarte, teniente de la Base Naval de Guatemala. 1999.
- Entrevista con Claudio Cabrera. Gerente, Instituto Nacional de Bosques. 1999.
- Entrevista con Ernesto Carrillo, vecino de Las Lisa. 1999.
- Entrevista con Feliciano Enriquez, vecina de El Hawai. 1999.
- Entrevista con Francelia Rodríguez, vecina de Tilapa. 1999.
- Entrevista con Genaro Martínez, promotor Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala. 1999.
- Entrevista con Guillermo Jiménez, promotor Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala. 1999.
- Entrevista con Gustavo Pineda Carrizales, extensionista Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala.
- Entrevista con José Luis González, extensionista Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala. 1999.
- Entrevista con Juan Sontai Michicoj, vecino de Paraíso-La Barrona. 1999.
- Entrevista Ligia Mabel de León Gamboa, Asociación Amigos del Bosque. 1999.
- Entrevista con Lourdes Aciaga y Virginia Barrios, Comisión Europea en Guatemala. 1999.
- Entrevista con Lucio Beteta Enríquez, vecino de El Chapetón. 1999.
- Entrevista con Luis Felipe Girón Cristales, vecino de El Chapetón.
- Entrevista con Matilde Cuellar Gómez, Guarda Recurso de Reserva Monterrico. 1999.
- Entrevista con Marco Tulio Martínez, promotor Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala. 1999.
- Entrevista con María Elena Escamilla, vecina de El Chapetón. 1999.
- Entrevista con Martín Sánchez, extensionista Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala. 1999.
- Entrevista con Néstor Windevoxhel, ex-coordinador del Área Temática de Humedales y Zonas Costeras UICN-Mesoamérica. 1999.
- Entrevista con Olga Patricia Contreras Palomo, vecina de El Guayabo. 1999.
- Entrevista con Raquel Sigüenza, bióloga, Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala. 1999.
- Entrevista con René Hernández, vecino de Churirín. 1999.
- Entrevista con Rocío Córdoba Muñoz, coordinadora Área Temática de Humedales y Zonas Costeras. UICN-Mesoamérica. 1999.
- Entrevista con Rubén Treyes Argueta, vecino de Las Lisas. 1999.
- Entrevista con Rufino Cifuentes, vecino de Tilapa. 1999.
- Entrevista con Salvador López, Director Regional para la Costa Sur del INAB. 1999.
- Instituto Nacional de Bosques. Ley Forestal. Decreto Legislativo Número 101-96. Guatemala. Edición Mayo 1998.
- Entrevista con Vilma Ronquillo, vecina de Tilapa. 1999.
- Instituto Nacional de Bosques. Reglamento para el Aprovechamiento del Mangle. Resolución Número 01.25.98. Guatemala. Edición Julio 1999.
- Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala (INAB – UICN – UE). "Informe Diagnóstico Rural Participativo con Enfoque de Género del Caserío Churirín". Guatemala. 1999.

- Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala (INAB – UICN – UE). "Informe Diagnóstico Rural Participativo con Enfoque de Género del Caserío El Guayabo". Guatemala. 1999.
- Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala (INAB – UICN – UE). "Informe Diagnóstico Rural Participativo con Enfoque de Género del Caserío El Hawaii". Guatemala. 1999.
- Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala (INAB – UICN – UE). "Informe Diagnóstico Rural Participativo con Enfoque de Género del Caserío El Paredón". Guatemala. 1999.
- Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala (INAB – UICN – UE). "Informe Diagnóstico Rural Participativo con Enfoque de Género del Caserío Las Islas". Guatemala. 1999.
- Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala (INAB – UICN – UE). "Informe Diagnóstico Rural Participativo con Enfoque de Género del Caserío Tilapa". Guatemala. 1999.
- UICN-DIGEBOS. "Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala". Presentado por la Unión Mundial para la Naturaleza -UICN- a la consideración de la Comunidad Económica Europea. Sin año.
- UICN/ORMA "INFORME PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES del Proyecto Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala". 1998.



Siglas y Acrónimos

- ADICOSTA: Asociación de Desarrollo Integral para las Comunidades del Sur de Taxisco e Iztapa.
- CECON: Centro de Estudios Conservacionistas.
- CEMA: Centro de Estudios del Mar.
- CONAP: Consejo Nacional de Áreas Protegidas.
- DIGEBOS: Dirección General de Bosques y Vida Silvestre.
- DRP: Diagnósticos Rurales Participativos.
- IDEADS: Instituto de Derecho Ambiental y Desarrollo Sostenible.
- INAB: Instituto Nacional de Bosques.
- INTECAP: Instituto Técnico de Capacitación y Productividad.
- MAGA: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- ORMA: Oficina Regional para Mesoamérica.
- OCRET: Oficina de Control de Reservas Territoriales.
- ONG: Organismos no Gubernamentales.
- UE: Unión Europea.
- UICN: Unión Mundial para la Naturaleza.



583.42
C794e

Cordero Pérez, Pedro
En defensa del manglar: experiencias del proyecto
Manglares del Pacífico de Guatemala / Pedro Cordero Pérez,
Rocío Córdoba Muñoz y Franklin Solano
Castro. – 1. Ed. – San José, C. R. : UICN, 2000.
40 p. : il. ; 28x21 cm.

ISBN 9968-743-46-1

1. Manglares - Conservación. I. Córdoba Muñoz,
Rocío. II. Solano Castro, Franklin. III. Título.

UICN - Unión Mundial para la Naturaleza

La Unión Mundial para la Naturaleza, fundada en 1948 agrupa a Estados soberanos, agencias gubernamentales y una diversa gama de organizaciones no gubernamentales, en una alianza única: más de 950 miembros diseminados en 139 países.

Como Unión, la UICN busca influenciar, alentar y ayudar a los pueblos de todo el mundo a conservar la integridad y la diversidad de la naturaleza, y a asegurar que todo uso de los recursos naturales sea equitativo y ecológicamente sustentable.

La Unión Mundial para la Naturaleza fortalece el trabajo de sus miembros, redes y asociados, con el propósito de realzar sus capacidades y apoyar el establecimiento de alianzas globales para salvaguardar los recursos naturales a nivel local, regional y global.

ORMA – Oficina Regional para Mesoamérica

Mesoamérica es una estrecha franja de tierra, bañada por el Océano Pacífico y el Mar Caribe, que sirve de puente entre dos amplias masas continentales: Norte y Suramérica. Como resultado, Mesoamérica posee una extraordinaria diversidad biológica, geográfica y cultural.

Mesoamérica es también tierra de contrastes. A pesar de contar con una extraordinaria riqueza biológica, ésta no se ha traducido en bienestar generalizado para sus habitantes. Aunque la diversidad biológica es tema prioritario en las agendas de los gobiernos de la región, por diversas razones, las políticas de conservación no siempre se basan en la relación armoniosa que debe existir entre la gente y los recursos naturales, lo que ha resultado en un alto índice de pobreza por un lado, y una explotación desmedida de los recursos naturales, por el otro.

La Misión de la Oficina Regional para Mesoamérica (ORMA) de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) es: Identificar e implementar las estrategias que dinamicen las acciones de miembros, aliados y usuarios de los recursos naturales Mesoamericanos. Desde su fundación en 1988, ORMA coordina una serie de actividades con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales miembros de UICN, con el propósito de poner en práctica el concepto de desarrollo sostenible, como una respuesta apropiada a las necesidades a largo plazo de esta hermosa región Mesoamericana.

UICN-Mesoamérica

Tel.: (506) 236 2733

Fax: (506) 240 9934

E-mail: correo@orma.iucn.org

Apartado Postal 146-2150, Moravia, Costa Rica

Página Web: <http://www.uicnhumedales.org>

